

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 2

XII LEGISLATURA

20 de julio de 2022

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 2
celebrada el miércoles, 20 de julio de 2022

ORDEN DEL DÍA

INVESTIDURA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

12-22/INVE-000001. Debate de Investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía,
D. Juan Manuel Moreno Bonilla.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, treinta y cuatro minutos del día veinte de julio de dos mil veintidós.

INVESTIDURA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

12-22/INVE-000001. Debate de Investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, D. Juan Manuel Moreno Bonilla (pág. 3).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, secretario primero del Parlamento de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Se suspende la sesión a las trece horas, cincuenta y ocho minutos del día veinte de julio de dos mil veintidós.

12-22/INVE-000001. Debate de Investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, D. Juan Manuel Moreno Bonilla

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, ocupen sus escaños.

Señorías, bienvenidos.

Se abre la sesión del debate de investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, según la Resolución del presidente del Parlamento de Andalucía de 18 de julio del año 2022.

Señorías, el debate de investidura está regulado por los artículos 118 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y el 138 del Reglamento de esta Cámara.

La ordenación del debate fue aprobada por la Mesa y Junta de Portavoces en sesiones celebradas el pasado 18 de julio, y consta en la documentación que disponen sus señorías.

En primer lugar, ruego al señor secretario primero dé lectura de la resolución de esta Presidencia sobre la propuesta del candidato.

Señoría, proceda.

El señor GONZÁLEZ RIVERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

«Resolución del presidente del Parlamento de Andalucía de 18 de julio de 2022, por la que se propone como candidato a presidente de la Junta de Andalucía al excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla.

»Una vez efectuadas las correspondientes consultas a los portavoces designados de los partidos o grupos políticos con representación parlamentaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 118.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y 138.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, he resuelto proponer como candidato a presidente de la Junta de Andalucía al excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla.

»Parlamento de Andalucía, 18 de julio de 2022.

»El presidente del Parlamento de Andalucía, don Jesús Aguirre Muñoz.»

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, secretario.

A continuación, tiene la palabra el candidato a presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla, para exponer, sin límite de tiempo, el programa político de gobierno que pretende formar y solicitar la confianza de la Cámara.

Señor candidato, suyo es el atril.

El señor MORENO BONILLA, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Señoras y señores diputados. Diputados del Partido Popular de Andalucía. Diputados del Partido Socialista en Andalucía. Diputados de Vox. Diputados de la coalición Por Andalucía. Y diputados de Adelante Andalucía.

Me gustaría empezar saludando a las autoridades y representantes de la sociedad andaluza que hoy han tenido la enorme amabilidad de acompañarnos en esta sesión de investidura, importante para nuestra tierra, y a las que quiero, sin duda alguna, agradecerles su presencia en el día de hoy.

Andaluzas, andaluces, vengo a la Cámara, sede de la soberanía del pueblo andaluz, a solicitar la investidura como presidente de la Junta de Andalucía en virtud de lo que establece el artículo 118 de nuestro Estatuto de Autonomía.

Cuatro décadas después de la constitución del primer Parlamento de Andalucía, soy consciente..., es más, yo diría soy muy consciente de la trascendencia de este momento, que abre una nueva etapa que los andaluces hemos decidido libremente en las urnas.

Trataré de explicarles mi plan para los próximos cuatro años en una comunidad autónoma que no es cualquier comunidad autónoma. Es una comunidad autónoma que tiene la extensión de Portugal, una comunidad autónoma que tiene ocho provincias, ocho millones y medio de habitantes, y muchos retos y muchas ambiciones por delante. Por todo ello, comprenderán que es difícil condensar en una intervención todas estas características. Por eso, ya les anuncio que esta intervención será más extensa de lo habitual.

Señorías, se abre una nueva legislatura que afronto con mucha serenidad, con humildad y con determinación. En los últimos años hemos abierto caminos de confianza y ambición por Andalucía que los ciudadanos han respaldado dibujando una nueva mayoría en este Parlamento. Una mayoría vale lo que vale el Gobierno que la pone en movimiento. Y yo me comprometo a gobernar con firmeza y la determinación de hacer las reformas y de hacer las políticas que creo necesarias, pero también siempre con vocación de sumar en esta Cámara y fuera de esta Cámara. Porque pertenezco a un partido político que conoce bien lo que es hacer oposición. Digo que si lo conocemos bien. Sé que hay causas irrevocablemente justas, las defienda quien las defienda. Y sé, porque lo hemos vivido durante muchos años, que los rodillos se han llevado por delante aspiraciones legítimas y justas de la oposición.

Hay que ejercer la mayoría con cabeza y con corazón para impedir que se convierta en un freno que evite escuchar a los demás. Por eso me voy a referir a esta mayoría suficiente como una nueva mayoría, porque pienso ejercerla de una forma diferente a como se ha hecho antes en esta tierra. Una nueva mayoría que representa y trabaja para todos y cada uno de los ocho millones y medio de andaluces, sin diferencias ni excepciones, independientemente de quien han votado. Una nueva mayoría que no es excluyente, sino que quiere sumar voluntades para construir juntos una Andalucía dispuesta a luchar por ser cada día mejor. Nadie sobra para hacer más grande nuestra tierra, para hacer más grande Andalucía.

En este empeño, cada uno de nosotros, diputadas y diputados del Parlamento de Andalucía, tenemos una enorme responsabilidad, una alta responsabilidad con nuestra tierra. Da igual cuál sea nuestra ads-

cripción política o los escaños que ocupemos a uno u otro lado de la Cámara. Todos estamos obligados por los andaluces. No olvidemos nunca que son ellos, las andaluzas y los andaluces, los únicos dueños, los únicos dueños del destino de esta tierra, y juzgarán la actitud de cada uno de nosotros.

La mayoría asume el compromiso del diálogo permanente con los grupos políticos, y la oposición debe asumir también su papel democrático de control y también de iniciativa.

La nueva composición de la Cámara no puede ser excusa para nadie. No puede significar inacción, apatía o confrontación total. La política del «no es no» siempre a todo no es provechosa para Andalucía. Mi grupo parlamentario y yo mismo nos ponemos al servicio de lo que es la política útil, la que nace del contraste de opiniones y la participación para buscar puntos de encuentro entre todos. A cambio, les solicito algo muy sencillo, que huyan de una tentación que van a tener a lo largo de esta legislatura, que es la tentación de la oposición absoluta.

No les pido —desde luego no podría hacerlo— que renuncien a sus principios y posiciones políticas. La discrepancia es la base de la democracia. Y debe ser acicate para un gobierno que sabe escuchar y que quiere escuchar. Pero sí les conmino a crear un clima político amable, un clima político respirable, que nos aleje de actitudes que generan división y causen desaliento en quienes esperan de nosotros que seamos útiles.

Los andaluces han apostado con claridad por una actitud y una forma de hacer política basada en la moderación, basada en el diálogo y basada en la cercanía. Me gustaría pensar que es un sello de calidad de la política andaluza, nuestra manera de hacer política es distinta al resto de España; un sello que les animo a compartir.

En los últimos años se ha producido en Andalucía un salto cualitativo en la madurez de la política, y hemos tenido debates serenos en esta Cámara. A pesar de los momentos, a pesar de posiciones encontradas, hemos encontrado momentos de debates serenos, constructivos y positivos, que creo que han generado respeto hacia esta institución y respeto hacia nosotros mismos. Creo que esto no debería ser una excepción en el panorama nacional, sino un ejemplo; Andalucía tiene que ser un ejemplo para el conjunto de España.

Hemos sido un modelo de gobierno de coalición en España y seremos un modelo de gobierno de una mayoría suficiente. La coalición de dos partidos ha funcionado con lealtad y con cohesión, poniendo siempre el interés de Andalucía por encima del legítimo interés a las distintas siglas que lo conformamos. Y eso precisamente ha garantizado algo fundamental: un clima de estabilidad y de confianza.

Hoy solo voy a mirar atrás para dar las gracias: mi gratitud al Partido Ciudadanos por su contribución, noble y generosa, al avance de esta tierra, al avance de Andalucía. Quiero trasladar mi más honesto y sincero reconocimiento, y mi afecto personal, tanto a quien ha sido vicepresidente de la Junta de Andalucía, el señor Juan Marín, como a todos y cada uno de los consejeros y consejeras que han liderado equipos humanos de enorme valía y han impulsado el cambio en nuestra tierra. Gracias por vuestro trabajo.

[Aplausos.]

Gracias por vuestro trabajo.

Señorías, soy consciente del enorme caudal de confianza que los andaluces me han otorgado, lo que me obliga, primero, a interpretarla con inteligencia y acierto, sabiendo que proviene de sensibilidades

que son distintas, que tienen su punto de encuentro en el deseo de avanzar hacia un futuro mejor de los andaluces; y, después, a administrar esa confianza siempre con honestidad, con prudencia y la determinación de cumplir mis compromisos.

El gobierno de la nueva mayoría será el gobierno de la confianza: confianza en Andalucía y en los andaluces; confianza en nuestra capacidad para buscar respuesta ante las incertidumbres económicas y sociales que se ciernen sobre nuestra tierra; y confianza en nuestra ambición de ser cada día mejores, conquistando espacios de liderazgo dentro de España y en Europa.

Quiero renovar la alianza por Andalucía, que no es otra cosa que una invitación a todos a sumar en beneficio del interés común de Andalucía. Necesito y pido la complicidad de los andaluces. Voy a gobernar para la sociedad, y muchos de sus representantes hoy nos acompañáis en la Cámara; por tanto, me dirijo también a ellos, a los que están aquí presentes y los que no están presentes: organizaciones sindicales, empresariales, organizaciones sociales, colectivos profesionales...; en definitiva, todo lo que representa a esa Andalucía viva.

En el debate de investidura de 2019 me comprometí a hablar con todos, y creo que lo cumplí. Y hoy lo renuevo para la nueva legislatura, con una composición de la Cámara diferente, porque el diálogo cobra su pleno sentido cuando no es obligación, sino convicción; cuando no es una necesidad, sino es una elección. Y yo elijo el diálogo siempre y con todos y cada uno de los andaluces y los que representan a los andaluces.

[Aplausos.]

Dijo Winston Churchill que se necesita coraje para levantarse y hablar y se necesita coraje para sentarse y escuchar. Mi compromiso es gobernar con coraje, tomando decisiones y escuchando más que nunca a la sociedad andaluza. En cada iniciativa que traigamos a este Parlamento, buscaremos el consenso de la sociedad, atendiendo a quienes más saben y más cerca están de los problemas y de sus posibles soluciones.

Vengo a la Cámara con el impulso de la confianza de los andaluces, pero con toda la humildad de quien sabe que queda mucho por hacer, de quien quiere trabajar cada día. Queremos servicios públicos más fuertes, queremos crear más y mejor empleo, queremos acortar desigualdades y queremos que las oportunidades y el bienestar alcancen a todas y cada una de las familias andaluzas.

Sé que lo podemos hacer, estoy convencido. Y lo sé porque durante la pandemia por COVID-19, la peor crisis de nuestra historia reciente, hemos demostrado que sabemos superar las dificultades y trabajar juntos para llegar más lejos y más rápido. Además, no partimos de cero: en 2019 iniciamos un camino de transformación de Andalucía y hemos eliminado importantes obstáculos, como los excesivos impuestos, las trabas administrativas, la dispersión normativa, la paralización de proyectos, o incluso la falta de ambición.

Hemos avanzado como consecuencia de las nuevas políticas, a pesar de la crisis brutal de la pandemia...

[Aplausos.]

A pesar de la crisis brutal de la pandemia y de la crisis inflacionista de los últimos meses, Andalucía lleva tres años, tres años creciendo por encima de la media de España. Nuestra comunidad autónoma

está objetivamente mejor que en 2018: el PIB ha crecido un 1,3%; la tasa de paro se sitúa por debajo del 20%, por primera vez en los últimos 14 años; uno de cada cuatro empleos en España se crea precisamente aquí, en Andalucía.

Y cuando algo funciona y tiene, además, el respaldo de los ciudadanos no hay que cambiarlo, pero sí hay que mejorarlo. Y ahí, en el afán de mejora, no les queda duda de que nos van a encontrar siempre al gobierno y a nuestro grupo.

[Aplausos.]

Mi intención es dar continuidad al programa reformista que ha funcionado avanzando en cuatro ejes principales:

Primero, avanzar en el fortalecimiento de lo que son los servicios públicos, que son los servicios esenciales para la mayoría de la población andaluza. Estamos hablando de la sanidad, la educación, la atención a la dependencia...; son derechos esenciales e irrenunciables que vamos a consolidar y ampliar para las familias andaluzas. Revalidaremos, por tanto, la apuesta presupuestaria y el compromiso de mejora con los profesionales.

En segundo lugar, avanzar en la reforma fiscal, que tan buenos resultados ha dado a Andalucía. Los andaluces se ahorran 540 millones de euros en impuestos cada año, y además, hemos aumentado la recaudación en más de novecientos, y el número de contribuyentes en 280.000. Esto quiere decir que, bajando impuestos, las arcas andaluzas disponen de más dinero para invertir en servicios y en infraestructuras de los andaluces.

Otro eje fundamental es avanzar en la simplificación administrativa y la propia atracción de inversiones; en definitiva, para que nos entendamos todos: menos burocracia. Esa enorme maraña burocrática, que termina asfixiando al propio ciudadano, al propio administrado y que termina asfixiando también al propio inversor, tenemos que combatirla; tenemos que hacer una Administración mucho más ágil, mucho más eficaz. Hay que lograr procedimientos cada vez más sencillos y una regulación más ágil para facilitar la actividad económica y, por supuesto, la creación de empleo.

Por eso, es importante que el esfuerzo de la Junta de Andalucía esté acompañado por todas las administraciones. De nada servirá —o no servirá del todo— si la Junta de Andalucía y el Gobierno andaluz hacen un enorme esfuerzo de simplificación administrativa y de trabas burocráticas y después la licencia no te la da el ayuntamiento de turno, o no te la da la Administración General del Estado, gobierne quien gobierne.

Por tanto, tenemos que hacer todos un enorme esfuerzo para hacer una Administración cercana de verdad al ciudadano, fácil de comunicar con el ciudadano, sencilla para el ciudadano. Eso es algo que tiene que ser uno de los grandes objetivos, para evitar esos cuellos de botella para la inversión que tenemos en Andalucía.

Este mismo año elaboraremos un nuevo Decreto-Ley de Simplificación Administrativa, que hará especial hincapié en agilizar la ejecución de los fondos europeos, e implantaremos la Oficina de Calidad y Simplificación Normativa.

Como último eje, avanzaremos en una nueva economía vinculada a la sostenibilidad, la innovación y el conocimiento.

Estas cuatro columnas, que son claras columnas reformistas, son la mejor arma que tenemos ahora mismo en Andalucía para afrontar una situación económica que se presenta muy compleja en los próximos meses.

Señorías, la economía y el empleo son hoy la gran preocupación de los andaluces, y la inflación, el gran enemigo a batir. El escenario en el que nos movemos es ciertamente complicado y parece empeñado en generarnos inquietud en todos y cada uno de los andaluces. Cuando apenas estábamos saliendo de la pandemia, con lo mal que lo hemos pasado todos en este ámbito, en esa lucha contra la pandemia, cuando empezábamos a encarar esa recuperación económica, que tanto deseamos y que tanto merecemos los andaluces, nos encontramos con problemas en el abastecimiento, los precios de la energía, una inflación disparada y una guerra en suelo europeo.

Ahora, hacemos frente a una «nueva pandemia». Una nueva pandemia llamada inflación, que está provocando un deterioro de enorme magnitud en nuestra sociedad. Los precios están en su nivel más alto desde 1985. El IPC crece hasta superar el 10%, el peor dato de los últimos 37 años. La luz es un 64% más cara que hace un año, con el perjuicio para las familias y la pequeña y mediana empresa. Y la cesta básica de la compra se encarece todos y cada uno de los días.

Esta es la realidad que viven hoy las familias andaluzas, con enorme preocupación y con enorme incertidumbre sobre su futuro. Ellas son las auténticas víctimas de la inflación desbocada y están sufriendo de una forma feroz el deterioro de sus propias condiciones de vida.

Tengo la firme voluntad de poner todos los medios y todas las iniciativas que estén al alcance del gobierno andaluz para amparar a las familias andaluzas, salvar su economía y proteger nuestro bienestar.

[Aplausos.]

Como hicimos también durante la pandemia, Andalucía buscará su propio camino para avanzar.

En los últimos meses no hemos dejado de tomar decisiones. En abril, cuando el problema de la inflación ya era evidente, aprobamos un decreto para revisar los precios de los contratos que tiene la Junta de Andalucía y evitar un parón en esas obras públicas que son necesarias.

Confío en que el Gobierno de la nación no coarte, con un recurso al Tribunal Constitucional, la capacidad normativa de la comunidad autónoma para ayudar a mantener la actividad económica y para proteger el empleo. Mi gobierno estará dispuesto a arremangarse para ser más audaces y buscar cualquier rescicio que nos permita ayudar a las familias andaluzas.

Pero quiero ser honesto con los andaluces y decirles siempre la verdad, por muy dura que sea. Los expertos, prácticamente la totalidad de los expertos en materia económica, igual que los organismos internacionales, advierten de que España vive una grave situación económica, que parece, por lo que dicen los expertos, que no será pasajera y que exige tomar medidas serias, planificadas y realistas para controlar la inflación.

La solución a la actual coyuntura económica supera claramente las competencias autonómicas. Las medidas que más impacto tendrían en las economías familiares, y para evitar la pérdida de empleos, solo las puede tomar el Gobierno de la nación. España –y por tanto Andalucía– necesita del Gobierno central un plan de medidas que tienen que ser coherentes; que beneficie realmente a la clase media y trabajadora, y aparte los muros ideológicos para centrarse en el interés general de la mayoría.

En el ámbito de nuestras competencias, el presupuesto para 2023 va a ser la principal herramienta para afrontar la coyuntura económica y seguir transformando nuestra tierra. El Gobierno en funciones ha estado trabajando con previsión y —también tengo que decir— con mucha responsabilidad para cumplir los plazos y que Andalucía tenga a tiempo un presupuesto que tiene que estar adaptado a las nuevas circunstancias económicas y sociales.

Me gustaría destacar dos elementos fundamentales para sacar el máximo rendimiento al presupuesto de 2023, y que sea lo que tiene que ser: una oportunidad real para avanzar en este momento de dificultad. El primero de ellos es la estabilidad. Mi objetivo es dar seguridad y tranquilidad a los andaluces. Un escenario de estabilidad será, sin duda, beneficioso, puesto que el empleo, las inversiones y los grandes proyectos huyen —como ya sabemos— de la inestabilidad.

El segundo fundamental es tener unas cuentas públicas claras y ordenadas. El esfuerzo realizado en la pasada legislatura para tener una Hacienda pública saneada nos sitúa en mejores condiciones para afrontar los retos futuros. Andalucía contará en 2023 con unas cuentas realistas, pero, al mismo tiempo, ambiciosas, que no cerrarán los ojos a la compleja realidad que estamos viviendo. Será un presupuesto con un marcado carácter social que, continuando la senda de los anteriores presupuestos, priorizará la sanidad, la educación, las políticas sociales y, por supuesto, la creación de empleo.

[Aplausos.]

Y, por supuesto, aprovechará al máximo los fondos europeos que puedan llegar a Andalucía para estimular nuestro tejido productivo.

Todo ello lo haremos con un gran objetivo: el presupuesto de 2023 será el presupuesto de las familias andaluzas y estará volcado a protegerlas y también a ayudarlas.

[Aplausos.]

Señoras y señores diputados, la actual situación económica nos exige poner en el epicentro de cualquier decisión política a las familias andaluzas. Con esta prioridad, y para que las familias puedan disponer de más dinero, el Gobierno andaluz dará un paso más en la rebaja de impuestos.

Una de las transformaciones fundamentales de Andalucía ha sido pasar de ser una comunidad autónoma que asfixiaba a los ciudadanos por vía impositiva, y a las propias empresas, a ser uno de los territorios fiscalmente más atractivos de España. Por tanto, hemos pasado de ahuyentar inversiones y contribuyentes a generar inversiones, empleo y también a atraer a contribuyentes.

Frente a cualquier intento de armonización al alza, que significaría un paso atrás de nuestro autogobierno, defenderemos siempre con máxima claridad la autonomía fiscal de Andalucía.

[Aplausos.]

Y continuaremos también bajando los impuestos para proteger a las familias, principalmente las familias de rentas medias y trabajadoras, frente a los daños de la inflación. El próximo año suspendiremos la aplicación del canon del agua, lo que permitirá rebajar una media de 40 euros la factura del agua y un ahorro global estimado de 140 millones para las familias, pero también para la pequeña empresa andaluza. Podemos hacerlo. Y podemos hacerlo sin afectar de ningún modo la ejecución de las infraestructuras hidráulicas. Durante años, este impuesto se nos cobró a los andaluces, pero no se ejecutaron las obras, lo que generó un remanente de recaudación que invertiremos en

el año 2023. Simplemente, por dar un dato: se recaudaron 730 millones de euros y solo se ejecutaron 179 en épocas pasadas.

Además, deflactaremos la tarifa del IRPF en los primeros tres tramos de la renta, con la finalidad de que los incrementos en los salarios inducidos por la inflación no supongan, bajo ningún concepto, un mayor pago de impuestos.

[Aplausos.]

Con esta medida, ahorraremos a las familias andaluzas 70 millones al año. Y aumentaremos las cantidades que quedan exentas en el IRPF en aplicación del mínimo personal y familiar correspondiente al tramo autonómico. Esta medida supondrá un ahorro de 50 millones anuales a los andaluces, y favorecerá las rentas de las familias, la natalidad y a las personas con algún tipo de discapacidad. Le pedimos también al Gobierno de la nación que estudie la aplicación de esta medida también en el tramo estatal para que el beneficio a las familias sea precisamente el doble.

Este paquete de medidas fiscales supondrá un balón de oxígeno a las familias de al menos 260 millones de euros adicionales solo en 2023.

Mi voluntad es seguir avanzando en la rebaja de impuestos, de forma que a lo largo de la legislatura dejaremos en las economías familiares de rentas medias y trabajadoras un mínimo de 620 millones de euros.

[Aplausos.]

Señorías, el empleo es la principal preocupación de las familias andaluzas y, por tanto, la gran prioridad que tiene que tener cualquier gobierno y que tiene el Gobierno de Andalucía. Defiendo con convicción el diálogo social y la interlocución permanente con los agentes sociales. Cualquier conflicto, cualquier diferencia, cualquier demanda tiene que tener un cauce en el entendimiento y la búsqueda del acuerdo.

El nuevo Gobierno recuperará los trabajos para una norma de Participación Institucional de Andalucía. Los importantes pactos alcanzados en la pasada legislatura demuestran que es un camino útil y eficaz para encauzar los conflictos laborales que podamos tener en nuestra tierra.

En esta nueva etapa, quiero contar también con la valiosa participación de todas las organizaciones sindicales y empresariales, y de manera muy especial con la Confederación de Empresarios de Andalucía, La Unión General de Trabajadores de Andalucía, y Comisiones Obreras de Andalucía.

[Aplausos]

Las medidas de impulso y apoyo del trabajo autónomo han dado frutos muy positivos y han sido claves para la reactivación económica. Andalucía lidera la cifra de autónomos en España desde mayo de 2021 y tenemos casi 40.000 autónomos más que en el año 2018.

El gobierno andaluz seguirá siendo sensible a la importancia que tienen los trabajadores autónomos en nuestro tejido productivo, en el tejido productivo andaluz.

Les avanzo que estamos a la espera de los cambios en normativa que prepara el Ministerio de Seguridad Social para terminar de definir la implantación de la cuota cero para nuevos autónomos en Andalucía. Además, vamos a crear el Consejo Andaluz del Trabajo Autónomo, que será un órgano consultivo en el que, por primera vez, las asociaciones tendrán voz y voto para defender los intereses de los autónomos andaluces. Y elaboraremos también el primer Plan Estratégico del Trabajo Autónomo.

La nueva industria, esa política industrial necesaria que tiene nuestra tierra, esa nueva política industrial de Andalucía, es una política del siglo XXI que busca, mediante la colaboración público-privada, la implantación de industrias de elevado nivel tecnológico, sostenibilidad y también productividad.

A lo largo de la pasada legislatura hemos logrado atraer proyectos industriales que tienen un gran valor, y que van a generar valor, puestos de trabajo y bienestar a lo largo de los próximos años.

Hemos captado más de 2.600 millones de euros en inversión extranjera, una cifra que casi duplica la de los tres años precedentes. Y para alcanzar un tejido industrial robusto, dinámico y competitivo, impulsaremos este mismo año una alianza por la industria en Andalucía, que fije los objetivos de futuro y las líneas básicas de una estrategia para poder alcanzarlos. Desde esta base de consenso, elaboraremos el Plan Industrial de Andalucía 2023-2027, reforzaremos nuestra apuesta por la industria 5.0 para consolidar un sistema industrial que tiene base tecnológica, que sea más sostenible e impulse el talento personal y, por supuesto, la I+D+i.

Y seguiremos adelante con la estrategia aeroespacial de Andalucía 2021-2027, para potenciar la competitividad y la proyección internacional de este sector, en el que nuestra comunidad debe tener un papel claramente protagonista.

Señorías, Andalucía tiene capacidad, talento e iniciativa para ocupar una posición de liderazgo en el conjunto de nuestro país. Podemos liderar, queremos liderar. Basta recordar las buenas cifras de nuestro comercio exterior: las exportaciones alcanzaron los 18.241 millones de euros entre enero y mayo de este año, lo que supone la mayor cifra de la serie histórica en exportaciones. Significa que, a pesar de la contracción de la economía, a pesar de las convulsiones, la capacidad que tiene nuestro tejido productivo de seguir exportando sigue no solamente manteniéndose, sino que sigue creciendo, batiendo récord año tras año, mes tras mes, como recientemente, afortunadamente, hemos tenido en el mes de mayo.

Andalucía cuenta con sectores muy potentes que son algo más que motores económicos: la agricultura, el turismo, la cultura son también parte de nuestra esencia; no solamente son motores económicos por sí mismos —que lo son—, sino yo diría que son mucho más: forman parte de nuestra forma de vida y de lo mejor que podemos ofrecerles al mundo desde Andalucía.

Por tanto, mi gobierno se volcará en el impulso y protección de esos sectores, que son estratégicos, para ampliar y fortalecer las oportunidades de futuro. Agricultores, ganaderos y pescadores están sufriendo de una manera muy especial. No hay día que no hable con alguno de ellos en los que nos cuenten los efectos que tiene la inflación y el alto coste que tienen las materias primas, lo que se une a problemas que ya son anteriores, que ya son antiguos, que no se han solucionado, como la crisis de los precios, que sigue estando ahí, o la cadena alimentaria, que no se ha conseguido resolver.

En esta situación es imprescindible mantener la defensa de una PAC que tiene que ser justa, justa y sin recortes. Lamento que el Gobierno de la nación no haya atendido las alegaciones y las aportaciones que, honestamente, le hemos hecho de Andalucía al Plan Estratégico Nacional de la PAC. Es un grave error —yo diría un gravísimo error— no tener en cuenta el rechazo unánime del campo andaluz, y tendrá consecuencias muy negativas para los agricultores y ganaderos, que perderán en torno a quinientos millones de euros.

Los ecoesquemas, tal y como se plantean en la actualidad, perjudican gravemente a la Campiña sevillana, a la Loma de Jaén, al Condado de Huelva, a la Vega de Antequera...; en definitiva, a todo el olivar andaluz. Andalucía pide el aplazamiento inmediato de la entrada en vigor de los ecoesquemas en la futura PAC en este momento de incertidumbre. Creo que la mejor decisión que podría tomar el Gobierno es aplazar de manera inmediata la entrada en vigor, sentarse a negociar con las organizaciones agrarias y ganaderas y volver a sacar una iniciativa que no les reste recursos a la agricultura y la ganadería de Andalucía.

[Aplausos.]

Y, por supuesto, los agricultores y ganaderos andaluces seguirán teniendo, como no puede ser de otra manera, el apoyo del Gobierno de la Junta de Andalucía para luchar hasta el último minuto por una PAC que tiene que ser justa.

En el ámbito de las competencias autonómicas, antes de que acabe el 2022, convocaremos las ayudas extraordinarias a los agricultores —y también a los ganaderos— para paliar las consecuencias del incremento de los costes de producción. Asimismo, nos proponemos avanzar en la soberanía alimentaria que plantea la Unión Europea. Aprobaremos en los próximos meses el Plan Integral de Frutas y Hortalizas y elaboraremos una ley —Ley de Fomento de Producción Ecológica—, un sector en el que somos líderes europeos: casi cinco puntos por encima del objetivo que marcó la propia Unión Europea, del 25% de superficie agraria ecológica para el año 2030, y ya vamos muy por encima de ello.

Por otro lado, atenderemos una demanda histórica del sector pesquero andaluz, como es el primer decreto de pesca de aguas interiores de Andalucía, una reivindicación histórica del sector.

Y aprobaremos este mismo año la nueva estrategia para el desarrollo sostenible de la acuicultura marina.

Señorías, Andalucía no se puede entender sin el turismo. No solo es una fuente clara, clarísima, de riqueza, y también de empleo, sino que forma parte también de nuestra identidad. Somos una sociedad abierta, amable, acogedora, y eso hace que seamos uno de los destinos preferidos por parte de muchos rincones..., de muchos ciudadanos de los cinco continentes. Por tanto seguiremos impulsando un turismo que tiene que ser de calidad, que tiene que ser innovador y tiene que ser sostenible, adaptado a esas nuevas demandas de un mercado que cada vez es más exigente.

El Plan General de Turismo Sostenible, el Plan META 2027, con una inversión de 717 millones de euros, seguirá marcando las líneas de actuación para consolidar un liderazgo turístico sostenible de un alto valor añadido y que genere empleo de calidad.

Destaco tres líneas de actuación fundamentales: digitalizar la oferta turística, romper la estacionalidad —algo que ya se ha conseguido en algunas zonas de Andalucía y donde tenemos que seguir avanzando en otras—, y, por supuesto, ampliar la diversificación, aprovechando la enorme riqueza y la enorme diversidad que tiene Andalucía.

Nuestra cultura, nuestro patrimonio y nuestras tradiciones son un atractivo inigualable, que debemos de proteger y debemos de potenciar ligándolo a un turismo que tiene que ser inteligente y respetuoso.

El Gobierno andaluz seguirá siendo sensible a las necesidades de nuestros artistas, creadores y trabajadores de una industria con más de 25.000 empresas en Andalucía.

Promoveremos la declaración de la música de Semana Santa como bien de interés cultural y continuaremos apoyando el arte sacro y el patrimonio de las hermandades de Semana Santa.

También avanzaremos, entre otros proyectos, con nuevas infraestructuras culturales, como las Reales Atarazanas de Sevilla, el Convento de la Trinidad de Málaga o el Museo del Flamenco de Andalucía, en la ciudad de Jerez. Seguiremos respaldando la tauromaquia y el mundo del toro. Y Andalucía tendrá por fin su Ley de Flamenco, que será una norma ambiciosa y que velará por nuestro arte más universal.

[Aplausos]

Señorías, la legislatura que ahora comienza deberá impulsar a Andalucía como referente también de la economía verde. En el actual contexto provocado por la guerra de Ucrania, Andalucía necesita generar más energía.

Tenemos la obligación de sumar esfuerzos entre todos —Gobierno de la nación, ayuntamientos y Junta de Andalucía— para ser soberanos energéticamente, para no depender de terceros países, para no estar, como estamos sufriendo ahora mismo, las consecuencias de algunos países, que utilizan la energía precisamente para limitar y condicionar decisiones en el ámbito internacional.

Tenemos condiciones inigualables —eso no lo duda nadie—, inigualables para generar proyecto de riqueza y miles de empleos verdes vinculados a energía sostenible.

En esta legislatura nos proponemos duplicar la potencia de energía renovable, con 12 nuevos gigavatios, superando los 20 gigavatios de potencia instalada. Eso quiere decir que, a partir de ese momento, Andalucía podrá generar tanta energía como ahora usando solamente fuentes renovables. Esto, como ustedes saben, es de máxima importancia, puesto que significa que tendremos capacidad de suministrar la energía que consumimos, evitando así la dependencia de otras regiones y de otros países. Además, este incremento movilizará una inversión privada de 12.000 millones de euros y la creación de 30.000 empleos directos solo en la fase de construcción.

Andalucía puede ser una de las grandes potencias europeas en el desarrollo y producción de hidrógeno verde.

Estamos trabajando ya en la creación de la «Alianza por el Hidrógeno», en la que espero contar con la participación, como no puede ser de otra manera, del sector público, las empresas, la universidad y los expertos.

Todo lo anterior nos permitirá ser una comunidad exportadora de energía e importadora de industria sostenible. Un paso adelante muy importante.

Señorías, en este debate de investidura reafirmo mi compromiso personal y político en la lucha contra el cambio climático. Me avalan las políticas realizadas en los últimos años.

El Proyecto de Ley de Economía Circular, que se quedó a las puertas de su aprobación, volverá a este Parlamento de forma prioritaria en el mes de septiembre. Además, nos proponemos mejorar la calidad del aire, creando más potencial de sumidero de CO₂ con una gran repoblación de tres millones de árboles, pastos y arbustos, a través de un nuevo plan forestal, con 300 millones de inversión de euros anuales.

Nos gustaría que a esa inversión pública se sumara la sociedad en su conjunto y también las empresas privadas, esa iniciativa privada y social, para que llegáramos, en el conjunto de esta legislatura, a

los mismos árboles plantados que los habitantes que tiene Andalucía: 8,5 millones de árboles plantados, reforestando y adaptando nuestra comunidad autónoma.

[Aplausos.]

También les anuncio que vamos a reforzar el mensaje de Andalucía en los ámbitos internacionales, y lo haremos de manera especial en la Cumbre del Clima COP27, que se celebrará en Egipto el próximo mes de noviembre.

Por otro lado, la lucha contra los incendios forestales, muy de actualidad —muy de triste actualidad recientemente, como estamos viviendo en España—, cada vez son más devastadores, cada vez son más complejos, cada vez son más difíciles de apagar, o prácticamente imposible de apagar por las condiciones climatológicas. Por tanto, tiene que ser una prioridad para Andalucía.

Afortunadamente, contamos con un servicio modélico, por su preparación y profesionalidad, como es el Infoca, que contará con todo el apoyo, como ha contado a lo largo de estos casi cuatro años del Gobierno andaluz.

Seguiremos impulsando el proceso de modernización que iniciamos hace tres años y continuaremos apostando por la oferta de empleo público para la estabilización del dispositivo y el rejuvenecimiento de esta plantilla. En esta legislatura hemos estabilizado 1.238 plazas.

Quiero, una vez más, expresar todo mi reconocimiento y gratitud a las personas que luchan contra el fuego. Hacen un trabajo duro, un trabajo difícil, en el que arriesgan, en la mayoría de los casos, sus vidas, y lo hacen para protegernos a todos. Por eso me permito, en nombre de todos ustedes y en nombre de Andalucía, darles las gracias por el trabajo incansable que hacen en la lucha contra los incendios.

[Aplausos.]

Señorías, las oportunidades de futuro para nuestra tierra están condicionadas a la disponibilidad del recurso más preciado que hay probablemente en la tierra, y en Andalucía más, que es el agua. Pero, lamentablemente, nuestra situación geográfica y el avance del cambio climático hacen del agua un recurso cada vez más escaso. Por eso, estoy decidido a hacer de esta legislatura la gran legislatura del agua.

Andalucía necesita la implicación de todos en este gran objetivo de Estado —objetivo de Estado—. El Gobierno autonómico, por supuesto, no va a escatimar esfuerzos: ayuntamientos, mancomunidades, diputaciones y, por supuesto, del Gobierno de la nación.

No pueden aplazarse más las obras declaradas de Interés General de Estado que siguen pendientes en nuestra comunidad autónoma y que son fundamentales precisamente en la mejora y la capacitación de nuestros recursos hídricos.

No hay inversión o esfuerzo más importante para nuestro desarrollo económico y social que la inversión que hagamos en políticas de agua. Por tanto, vamos a volver a defender, vamos a volver a pedir que parte de los fondos Next Generation se dediquen a las políticas hídricas, debido a la importancia y debido también a la urgencia que tienen para Andalucía estas políticas.

En la que hemos denominado «legislatura del agua» nos proponemos lo siguiente: vamos a recuperar las actuaciones directas en materia de inversión en regadío como complemento a las ayudas a los regantes, algo que vienen solicitando las comunidades de regantes desde hace bastantes años. Vamos a poner en marcha un segundo Plan Andaluz de Aguas Regeneradas de Andalucía para uso agrario, para uso

turístico, para uso industrial, mediante nuevas infraestructuras hidráulicas que permitan alcanzar la generación de 100 hectómetros cúbicos de nuevos recursos hídricos.

Por otro lado, el nuevo Gobierno buscará una solución definitiva, clara y legal para los agricultores de la corona norte de Doñana. Creemos que la inacción no es el camino para resolver un problema que lleva enquistado demasiados años.

[Aplausos.]

Por otro lado, señorías, la próxima legislatura debe significar un impulso a la economía azul en nuestra comunidad autónoma. Tenemos casi mil kilómetros de costa en Andalucía. Somos la única región de toda Europa que tiene dos fachadas: una atlántica y otra mediterránea, y eso es una enorme oportunidad para Andalucía.

La economía azul tiene una indudable capacidad de impulsar la innovación y la sostenibilidad, a través del turismo, la pesca, la industria naval, las actividades que hay incluso en nuestros puertos. Tenemos que ser audaces para abrir el abanico de oportunidades a actividades tan diversas como la biotecnología aplicada al mar, que tiene un campo de futuro impresionante, o las energías renovables, también en el mar.

También vamos a incentivar actividades añadidas en nuestras lonjas y puertos, trabajando, por ejemplo, en la incorporación del turismo a la pesca, que es un nuevo nicho del sector pesquero que venía demandando desde hace tiempo, que funciona en las experiencias piloto que hemos hecho y funciona muy bien, y que vamos a implementar en el conjunto de Andalucía.

Seguiremos avanzando en el plan de modernización de los puertos, lonjas e instalaciones de Andalucía, que en los últimos años ha tenido una inversión récord de 30 millones de euros, y aprovecharemos el potencial de los puertos deportivos, esos puertos deportivos a veces olvidados, a veces demonizados, y que son una fuente de ingresos, riqueza y prosperidad para muchos municipios de Andalucía. Y por eso vamos a seguir atrayendo inversión en esa materia.

El desarrollo económico y social de Andalucía requiere, de forma imprescindible, de unas buenas infraestructuras. Si queremos avanzar, si queremos prosperar, si queremos competir, necesitamos las mejores infraestructuras posibles.

En los últimos años hemos reactivado todos los proyectos que habían paralizado y hemos impulsado nuevas actuaciones.

El nuevo Gobierno mantendrá su apuesta por los metros y tranvías de nuestras ciudades, fomentando un transporte que es moderno y que además es sostenible.

Se pondrán en servicio los tranvías de Jaén, Alcalá de Guadaíra y el de la Bahía de Cádiz, este último funcionará el próximo mes de septiembre.

El metro de Málaga llegará, por fin, al corazón de la ciudad, e iniciaremos las ampliaciones de los metros de Granada, Málaga y Sevilla.

Por otro lado, Andalucía quiere asumir la gestión de la red estatal ferroviaria para operar los trenes Intercity de media distancia entre las capitales andaluzas, y dar solución al déficit de conexiones que tiene Renfe en nuestra comunidad autónoma. Por ello hemos reclamado, de una manera honesta, al Ministerio de Transportes, las competencias de gestión para complementar la

oferta de servicios de Renfe. Y esperamos una respuesta real y sincera de colaboración con la comunidad autónoma.

En materia de carreteras, entre otras muchas actuaciones, impulsaremos la Autovía del Olivar, en los tramos pendientes de ejecución, en Córdoba, Jaén y Sevilla. Culminaremos, en esta legislatura, la conexión de la Autovía de la Almanzora con la Autovía del Mediterráneo, en la provincia de Almería. Y el objetivo del Gobierno andaluz es avanzar en la cohesión territorial, social y económica de nuestra tierra.

La aprobación de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio (más conocida como LISTA) ha significado un avance histórico para el desarrollo y la posibilidad de atracción económica para muchos municipios de Andalucía. Por tanto, su reglamento de desarrollo —que es fundamental— requiere una máxima celeridad, por eso ya anuncio que será aprobado por el nuevo Gobierno a finales del mes de septiembre.

[Aplausos.]

El progreso de la Andalucía interior, con especial atención a las zonas rurales, es un reto que el nuevo gobierno va a acometer con acciones que tienen que ser, evidentemente, transversales y decididas. Los pueblos son el corazón de nuestra comunidad autónoma y sus habitantes deben tener no solo servicios cercanos y de calidad, sino también oportunidades de empleo para alejar ese cruel fantasma de la despoblación.

Para fomentar la actividad económica en el mundo rural, aprobaremos ayudas de 5.000 euros para el inicio de un negocio, para autónomos que residan en municipios de menos de 10.000 habitantes, en Andalucía.

Tenemos, además, un firme compromiso con la defensa del mundo rural, que además del campo, tiene sectores y actividades que debemos respaldar. Seguiremos impulsando el comercio y la artesanía, con actuaciones que tienen que ser de modernización y de mejora de su propia comercialización. Y apoyaremos al sector de la caza, desarrollando el nuevo acuerdo firmado con la Federación Andaluza de Caza y con nuevas ayudas a la contratación de guardas rurales, para vigilancia y asistencia en fincas cinegéticas.

[Aplausos.]

Señorías, me van a permitir que me refiera ahora a la importancia que tienen para Andalucía los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Como saben, su planificación y criterios han sido impuestos —y no utilizo otra palabra, porque me hubiera gustado buscar una palabra un poquito más aterciopelada, pero no la he encontrado—, ha sido una imposición de manera unilateral por el Gobierno de la nación, sin margen de actuación para las comunidades autónomas ni tampoco para las corporaciones locales.

No se trata de una pelea competencial, ni siquiera se trata de un conflicto de intereses entre administraciones; no se trata de una cosa ni de la otra. Debe quedar claro que los únicos intereses que salen perjudicados, si se toman decisiones a más de 500 kilómetros de aquí, sin contar ni con los ayuntamientos ni con la comunidad autónoma, los grandes perjudicados serán los andaluces.

La Comisión Europea ya advirtió a España en este sentido y un estudio del Comité Europeo de las Regiones señala que los fondos han tenido poco impacto en municipios y regiones en nuestro país. A

esto se le une la advertencia de organismos como la AIReF, como el Banco de España o la CEOE, de que el dinero no está llegando a la economía real, ni de las empresas ni de las familias.

El Gobierno de la nación debe escuchar las propuestas de Andalucía y tiene que tener flexibilidad para que podamos utilizar los fondos en inversiones y proyectos que ayuden a la transformación real de Andalucía. Nadie mejor que nosotros, los que estamos en esta Cámara, sabemos dónde hay que invertir esos fondos, porque conocemos donde está nuestro sistema productivo, porque conocemos las palancas de cambio, las palancas de transformación.

No utilizar esos fondos europeos, por ejemplo, en políticas hídricas, en una comunidad que tiene sed y que es un limitante para nuestro desarrollo turístico, agrícola y ganadero, sería, sin duda, un tremendo y craso error

Por ejemplo, queremos emplear parte de los Next Generation en mejorar los transportes públicos, que sería importante; en las obras hídricas, que tanto necesitamos. El objetivo que todos debemos compartir es que este dinero sea útil, que sea útil. Y si es útil para Andalucía, señorías, será útil también para el conjunto de España.

[Aplausos.]

Señorías, uno de los objetivos preferentes de los próximos años será seguir mejorando, seguir ampliando los servicios públicos en nuestra tierra. La sociedad en la que creo y por la que trabajo todos los días es una sociedad donde todas las familias tengan a su alcance servicios públicos de calidad, cada vez más modernos y adaptados a las nuevas necesidades de nuestra sociedad.

La sanidad pública es nuestro patrimonio; es el valor seguro que todos necesitamos tener y del que todos nos queremos sentir orgullosos. Siempre lo hemos sabido y más, si cabe, lo tenemos presente tras la pandemia. Por eso es tan importante para todos cuidarla, para todos mejorarla, para preservar su prestigio y aumentar su calidad. Para ello, es imprescindible que tenga recursos. Hoy, el sistema público de salud tiene 2.000 millones de euros más que en 2018, 2.000 millones de euros más.

En los últimos años, a pesar de tener que hacer frente a una pandemia compleja, la sanidad andaluza se ha modernizado y ha experimentado un salto de calidad que llevaba años, precisamente, esperando. Señalaré dos aspectos que son muy significativos:

Por un lado, tenemos en torno a 30.000 trabajadores sanitarios más que al inicio de la legislatura y, además, se han producido importantes avances en sus condiciones laborales, con mejores retribuciones y menos precariedad.

En los próximos años, continuaremos el desarrollo de la carrera profesional de los trabajadores del SAS, acordada con los sindicatos de manera unánime en la Mesa Sectorial de Sanidad. Y buscaremos medidas para paliar el déficit de profesionales —eso sí, en coordinación con el Ministerio de Sanidad y con el resto de comunidades autónomas, puesto que se trata de un problema que afecta al conjunto del país—. Es urgente, por ejemplo, cubrir al cien por cien, al cien por cien, las plazas MIR de medicina familiar, como estamos pidiendo todas las comunidades autónomas, gobernadas por distintos colores políticos.

El segundo avance fundamental se ha producido en materia de infraestructuras sanitarias, gracias a una inversión récord, superior a 1.000 millones de euros. Hemos puesto en marcha 33 nuevas instalacio-

nes en tres años y medio, instalaciones sanitarias muy necesarias en las ocho provincias de Andalucía. Y en la próxima legislatura finalizaremos obras iniciadas, que completarán un mapa sanitario significativamente mejor que el que existía en el 2018.

Señalaré, a modo de ejemplo, que antes de finalizar este año, está previsto terminar la segunda y última fase del Hospital Militar de Sevilla y adjudicar la redacción de proyecto y dirección de obra para la construcción del tercer hospital de Málaga.

Además, abordaremos los problemas que persisten en la atención primaria, que ha sufrido de forma especial el embate de la pandemia. Nuestro compromiso es alcanzar un máximo de 48 horas de media para que los andaluces puedan ser atendidos por su médico.

Nuestro objetivo, no obstante, es una reforma integral para modernizar y agilizar el modelo de atención primaria, ya que la solución no puede ser volver a la situación precaria pre-COVID, con centros de salud masificados y consultas que apenas llegaban a los cinco minutos.

La legislatura que ahora comienza significará un salto importante en el desarrollo de la medicina personalizada, para prestar una atención digitalizada y de calidad, aprovechando los avances tecnológicos.

También seguiremos trabajando en el Plan de Humanización del Sistema Sanitario Público, con actuaciones como la implantación de un protocolo de acompañamiento a los pacientes y de visita a los pacientes. Además, adoptaremos medidas que ayudan al bienestar de los pacientes, como disponer de wifi y televisión gratuita en los hospitales públicos de Andalucía.

Por otro lado, vamos a impulsar de forma sustancial los programas de prevención del cáncer. Considero que los gobiernos, todos los gobiernos, tienen la obligación de poner medios para intentar frenar la incidencia de esta enfermedad, que es ya la primera causa de fallecimiento entre los hombres y la segunda entre las mujeres.

Por eso, tras la experiencia positiva del cribado de cáncer de colon, que se ha extendido al 95,5% de la población diana en Andalucía, vamos a implantar progresivamente el cribado de cáncer de pulmón. Implantaremos al 100%, también, a lo largo de la legislatura, el cribado de cáncer de cérvix para todas las mujeres entre 25 y 65 años y ampliaremos la edad de cribado de cáncer de mama —ahora se realiza en mujeres de 50 a 69 años— y lo vamos a extender de 40 a 75 años, para prevenir esta enfermedad.

[Aplausos.]

El nuevo Gobierno tendrá también entre sus objetivos mejorar la atención de la salud mental en el Sistema Andaluz de Salud, olvidada durante demasiados años. La demanda de esta asistencia es cada vez mayor, y debemos dar respuesta a las familias que tienen problemas de salud, muchas veces en jóvenes y adolescentes.

Para ello, vamos a mejorar el servicio de los psicólogos clínicos. Nuestro objetivo es alcanzar la cifra de 300 profesionales de salud mental, potenciando su figura en el ámbito de la atención primaria. Aumentaremos las plazas de atención en los casos de adolescentes con trastornos mentales graves, que precisan ingresos y tratamientos de mayor duración. Y se incrementarán los equipos de tratamiento intensivo comunitario en las unidades de gestión clínica de salud mental.

Por otro lado, nos proponemos intensificar la promoción y apoyo al deporte como elemento imprescindible en la salud de todos los andaluces. Para ello, en los próximos años avanzaremos en la creación

de centros de medicina deportiva y servicios de deporte, nutrición y también salud en el sistema sanitario y un plan de fomento del deporte en la tercera edad. Y seguiremos apostando también por eventos de primer nivel deportivo en Andalucía, como hemos venido desarrollando a lo largo de esta legislatura.

La educación es otro de los derechos fundamentales en los que se asienta el bienestar de las familias andaluzas. El sistema educativo cohesionamos nuestra sociedad desde lo más esencial, que es el aprendizaje de nuestros hijos. Mi propósito es dar una respuesta adecuada a cada necesidad y deseo de formación, respetando siempre la libertad de las familias para elegir la educación de sus hijos.

Por tanto, seguiremos impulsando la calidad del sistema, de la mano de la comunidad educativa y de las organizaciones representativas del sector, como hemos hecho —creo que con cierto éxito— hasta ahora.

El próximo curso el sistema educativo andaluz dispondrá de 4.320 docentes más en los centros públicos, y 490 en los concertados, a pesar de que habrá 23.000 alumnos menos como consecuencia del descenso de la natalidad. Porque seguimos apostando por la estabilidad y mejora retributiva, también, en nuestro sistema educativo.

En el mes de abril firmamos un acuerdo con los sindicatos que da respuesta a la reivindicación histórica de homologación salarial de los docentes andaluces que, por primera vez, estarán por encima de la media nacional.

Comenzará a aplicarse de manera progresiva el próximo uno de septiembre, y se complementará en los próximos tres años. Supondrá un incremento del salario anual de 2.030 euros más para los maestros, y 2.310 más para los profesores. Creo que es una forma justa de prestigiar al profesorado y reconocer su importante trabajo en nuestra sociedad.

[Aplausos.]

Pero si importantes son los recursos humanos en la docencia, no menos importantes también son las infraestructuras educativas. Continuaremos las más de 1.600 actuaciones que se están gestionando en la actualidad, con un presupuesto programado de casi mil millones de euros. En este año 2022 estarán finalizadas 573 actuaciones de construcción, ampliación o mejora de centros educativos públicos, con un presupuesto de 150 millones de euros.

Señorías, todos nosotros estamos aquí para mirar al futuro de Andalucía. Y el futuro y el presente de Andalucía son los jóvenes. Estoy convencido de que mi proyecto será valioso para nuestra tierra si somos capaces de darles respuesta a los problemas que tienen hoy los jóvenes.

Los jóvenes andaluces tienen preparación y talento de sobra para ocupar un lugar protagonista en la ambición de hacer de Andalucía una comunidad líder. En los últimos años han sufrido muy especialmente por la pandemia. Han sufrido en su formación, en sus oportunidades de empleo. Y han sufrido hasta en su propia libertad. Chavales adolescentes que han estado encerrados en sus casas cuatro meses, condicionados a las limitaciones de movilidad de la pandemia, y con un comportamiento —tengo que decir—, en la mayoría de los casos, ejemplar. Creo que todos estamos obligados a ponerlos en el foco de nuestras preocupaciones.

Por tanto, presentaremos un Proyecto de Ley de Juventud de Andalucía, que pondrá especial atención a las políticas que preocupan a los jóvenes como la formación, el empleo y la vivienda.

Además, continuaremos la transformación histórica de la Formación Profesional reglada hacia un modelo de futuro que resulte verdaderamente útil para el acceso de los jóvenes al mercado laboral.

Debemos entender la formación como una política de empleo para la que, precisamente, la Formación Profesional en Andalucía sea un modelo de éxito. Por eso, más del 60% de la oferta está asociada a sectores emergentes, y hemos reforzado las titulaciones vinculadas también a la industria 4.0.

Hasta hace cuatro años, muchos jóvenes —y también sus familias— se encontraban con la enorme frustración de no encontrar una plaza de Formación Profesional pública. Y eso acababa por limitar la formación de muchos jóvenes que se quedaban sin el gran instrumento para acceder a un empleo.

En esta legislatura vamos a ofertar 20.000 plazas más de formación reglada hasta alcanzar las 180.000. Además, en una apuesta clara por la Formación Profesional Dual, más de un tercio de las nuevas plazas serán de este modelo.

Contaremos con nuevos centros integrados públicos de Formación Profesional, que se unirán a los cinco ya existentes.

Y permítanme destacar, por su especial significación, el Centro Público Integrado de Formación Profesional Aeroespacial en La Rinconada, provincia de Sevilla. Ya está en obra una inversión de más de diez millones de euros. Hasta ahora, los jóvenes que querían formarse en algo tan importante..., y donde aquí hay un clúster aeronáutico muy importante. Yo nunca entendí por qué aquí no había esa capacidad de formarlos. Pues, a partir de ahora, los jóvenes que quieran formarse en Andalucía en un sector tan potente solo tendrán que registrar su matrícula y hacerlo en uno de los grandes centros de Formación Profesional que vamos a tener en nuestra tierra.

Y quiero anunciarles —y lo hago también con emoción— que este centro —que será el más grande de Andalucía y un referente en la enseñanza aeronáutica en España— llevará por nombre «Javier Imbroda».

[Aplausos.]

Creo que es un justo homenaje a uno de los impulsores de ese centro de Formación Profesional, a un gran compañero y a un gran consejero.

La formación de nuestros jóvenes también requiere que la Universidad andaluza siga ganando en excelencia y, por supuesto, en prestigio internacional. Aspiro a que nuestras universidades públicas se consoliden como referentes de investigación e innovación, con una vinculación que tiene que ser cada vez mayor al tejido productivo, de forma que sean generadoras de empleo cualificado y estable.

Para ello, avanzaremos en un marco que les aporte la estabilidad y certidumbre necesaria, a través del desarrollo de un nuevo modelo de financiación y un nuevo mapa de titulaciones para adecuar la oferta a las nuevas demandas existentes. Además, ampliaremos el presupuesto de becas y mantendremos las bonificaciones en las matrículas universitarias para todos los universitarios de Andalucía.

[Aplausos.]

Me preocupa de forma especial que los jóvenes andaluces tengan oportunidades de empleo. Desde 2018, el paro juvenil ha bajado nueve puntos en nuestra comunidad autónoma, triplicando el descenso del conjunto de España. Pero queremos mucho más, necesitamos mucho más.

Para continuar con esta tendencia queremos respaldar la iniciativa de muchos jóvenes que desean llevar adelante una idea de negocio. Con este objetivo, en esta nueva etapa, vamos a impulsar medidas

como subvenciones de 5.000 euros para el inicio de actividad para menores de 35 años, y de 3.800 euros para mayores de 35 años.

Ayudas también a la contratación del primer trabajador, que cubrirán el 50% de la cotización los dos primeros años, e incentivo también a la contratación indefinida de personas desempleadas con ayudas de entre 3.500 y 6.600 euros por cada contrato indefinido que suponga un incremento neto de la plantilla fija.

Además, estamos desplegando dos importantes paquetes de ayudas, y vamos a hacerlo a través de los ayuntamientos: 120 millones de euros para la contratación, a través de las entidades locales, de jóvenes para que adquieran su primera experiencia laboral, y 97 millones de euros para la formación y empleo de jóvenes, también de la mano de los ayuntamientos y organizaciones sin ánimo de lucro.

Con estas actuaciones vamos a incentivar la contratación y la formación —que es sumamente importante— de cerca de 30.000 jóvenes andaluces, ayudándoles en esta situación económica complicada en Andalucía.

[Aplausos.]

Por otro lado, también pretendo dar oportunidades a los jóvenes que quieren continuar con la actividad agrícola y ganadera. El futuro del campo andaluz depende de muchas cosas, pero, en gran medida, va a depender del relevo generacional. Y ha sido una de las grandes apuestas que hemos hecho en estos tres años y medio por parte del Gobierno del cambio.

Siguiendo este camino, en la legislatura que comienza, aumentaremos las ayudas para jóvenes agricultores.

También daremos continuidad a la política de vivienda con especial énfasis en facilitar el acceso a las viviendas de jóvenes andaluces. Implementaremos el bono joven de alquiler, con 250 euros al mes durante dos años, y promoveremos 6.000 nuevas viviendas a precios asequibles a las que podrán acceder también los jóvenes.

Les aseguro que me empeñaré en quitar los frenos que dificultan a los jóvenes desarrollar un proyecto de vida. La juventud andaluza tiene energía, tiene empuje, tiene talento y tiene también el compromiso del presidente de la Junta de Andalucía en ayudarle en todo lo que esté en su mano para que salgan adelante.

[Aplausos.]

Señorías, Andalucía es una sociedad moderna, que avanza muy deprisa y, por tanto, demanda nuevas políticas. Mi propósito es que, en los próximos años, la conciliación familiar sea una política transversal en el Gobierno andaluz, acorde con la nueva realidad social, en la que las familias necesitan apoyo en el cuidado de sus hijos, de sus mayores y de las personas dependientes.

Además, queremos contribuir a impulsar la natalidad, porque Andalucía no puede eludir la respuesta al reto demográfico que tiene nuestra sociedad; una sociedad, la europea y la española, que va envejeciéndose y pone en peligro la propia viabilidad de las pensiones.

El Plan Andaluz de Natalidad se incorporará como una línea específica en el Plan de Familias de Andalucía. Una vez aprobado este plan, iniciaremos los trabajos para la elaboración y tramitación de la Ley de Familias de Andalucía.

En el ámbito educativo, vamos a llevar a cabo dos medidas de conciliación familiar: primero, vamos a avanzar progresivamente en la gratuidad de la escolarización de cero a tres años. Y lo segundo, la oferta de dos actividades extraescolares para nuestros niños: una, deporte libre, en la que puedan hacer y practicar deporte nuestros jóvenes, y, la segunda, estudio asistido, para los niños que necesitan algún tipo de refuerzo en algunas asignaturas. Así, las familias que lo deseen podrán recoger a sus hijos a las cinco de la tarde, aliviando y posibilitando la conciliación entre la vida personal y la vida familiar.

Para la atención de mayores y dependientes, crearemos nuevos recursos de atención residencial para enfermos de alzhéimer y de cuidados intermedios.

Seguiremos desarrollando el Primer Plan Estratégico de Personas Mayores, aprobado en 2020, y aprobaremos la Ley de Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad.

También seguiremos avanzando en la gestión del sistema de dependencia, que en la pasada legislatura ha alcanzado la cifra más alta de la historia de personas atendidas —261.000—, y ha reducido a la mitad las listas de espera.

Quiero resaltar un compromiso muy especial: una de las primeras leyes que traeremos al Parlamento —probablemente, en este mismo mes de agosto lo aprobaremos en el Consejo de Gobierno— será la Ley de Atención Infantil Temprana, que dará una respuesta integral a las necesidades de los niños con trastornos en el desarrollo o que están en riesgo de padecerlo, así como a sus familias.

Al inicio del próximo periodo de sesiones también traeremos al Parlamento el proyecto de ley que regulará el Ingreso para la Infancia y la Inclusión.

[Aplausos.]

Señorías, Andalucía la construimos entre todos los andaluces y las andaluzas. Somos una sociedad de mujeres y hombres libres e iguales, que juntos sumamos para lograr un futuro mejor. Por tanto, vamos a seguir avanzando con paso firme en políticas reales de igualdad que generen más oportunidades para las mujeres y cierren las brechas que todavía persisten en nuestra sociedad.

Vamos a desarrollar el Plan Estratégico para la Igualdad entre mujeres y hombres, que aprobamos el pasado mes de marzo. Aprobaremos el Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar, y abordaremos el Plan de Igualdad para la Administración de Justicia; una iniciativa que va a ser pionera en España.

Por otro lado, el nuevo Gobierno reafirma la absoluta determinación en la lucha contra la violencia machista, garantizando y reforzando las estructuras de protección y atención a las víctimas. Este mismo año aprobaremos el Plan Integral de Sensibilización y Prevención contra la Violencia de Género.

Quiero señalar el compromiso firme de Andalucía con el Pacto de Estado, cuyos fondos hemos ejecutado al cien por cien en los últimos años. Todos —y cuando digo todos, somos todos— tenemos que trabajar y tenemos que unir fuerzas para erradicar esta lacra que afecta al conjunto de nuestra sociedad.

[Aplausos.]

Desde mi llegada a la Presidencia de la Junta de Andalucía, me comprometí a establecer una nueva relación de la Administración con los ciudadanos, basada en la cercanía, el respeto y la eficacia. Por tanto, continuaremos el refuerzo, el enorme esfuerzo, de modernización, digitalización y racionalización, del que son ejemplo la Agencia Empresarial Trade y la Agencia Digital de Andalucía.

Tenemos previsto un ambicioso paquete normativo, con aprobación de la Ley de Función Pública —que contó con la unanimidad de las organizaciones sindicales—, la Estrategia de Recursos Humanos de la Administración General de la Junta de Andalucía 2022-2030; la Ley de Andalucía Digital; la Ley de Creación de los Cuerpos Superior y Técnico de Intervención y Auditoría de la Junta de Andalucía, y la Ley de Policías Locales de Andalucía, que también quedó pendiente de aprobación.

Por otro lado, soy consciente de las necesidades que tiene también la Administración de Justicia en nuestra comunidad autónoma. En los próximos años reforzaremos los recursos humanos y materiales, con medidas como la inversión en digitalización, un plan plurianual de infraestructuras judiciales, que afronte —entre otras cosas— la culminación de las ciudades de la Justicia, y planes de refuerzo y agilización en aquellos órdenes jurisdiccionales que están claramente más saturados.

Señorías, en esta parte final de mi intervención quiero compartir con ustedes mi visión del papel fundamental que nuestra tierra, que Andalucía, debe de tener en España; una visión que se asienta en un compromiso rotundo con la Constitución española y con nuestro Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Desde ese compromiso, como presidente de Andalucía, actuaré siempre con lealtad a las instituciones y ofreceré mi colaboración sincera al resto de administraciones; lealtad a la Corona, como garante de la unidad de España y de los valores de convivencia recogidos en la Constitución, y que nos unen como españoles.

Colaboración y corresponsabilidad con Europa. Nuestra comunidad autónoma reconoce el valioso papel de la Unión Europea en los momentos más difíciles, como fue la pandemia COVID-19, o ahora, en la guerra de Ucrania.

Colaboración leal con los ayuntamientos de Andalucía. Los alcaldes y alcaldesas tienen en la Junta de Andalucía un Gobierno aliado, sin distinguir el color político, como hemos demostrado sobradamente. En Andalucía, todos sumamos.

Colaboración leal también con el resto de comunidades autónomas para compartir soluciones a problemas comunes, como hemos hecho a lo largo de la experiencia de la pandemia. O, por ejemplo, en el ámbito del agua. O, por ejemplo también, en ámbito de la financiación autonómica. Y colaboración leal con el Gobierno de la nación para avanzar en los asuntos pendientes que afectan a los intereses de todos y cada uno los andaluces.

Confío en que la nueva mayoría en Andalucía abra un nuevo tiempo, una nueva relación con el Gobierno del señor Sánchez con Andalucía; una relación que tiene que estar basada en el diálogo, que tiene que estar basada en el respeto y que tiene que estar basada en la lealtad institucional. Y esta lealtad no puede ser castigada ni con el abandono ni el desdén.

En la reunión que mantendremos la próxima semana, el presidente del Gobierno de la nación debe de escuchar la voz de Andalucía; debe de escuchar la voz de la comunidad donde más españoles vivimos: ocho millones y medio. Y tiene que atender sus necesidades, sus proyectos y sus anhelos.

Andalucía quiere soluciones a los problemas que tenemos, y que solo puede solucionar el Gobierno de la nación por competencias.

Andalucía quiere la reforma del sistema de financiación autonómica, que está obsoleto, que nos perjudica de una manera clara y notoria, y sustituirlo por un modelo justo con nuestra tierra, para financiar y mejorar nuestros servicios públicos.

Andalucía quiere que, mientras esa reforma del modelo de financiación..., que sé que es compleja esa ley y, por tanto, como es compleja y requiere tiempo, mientras tanto, hemos buscado una solución comunitades que tenemos gobiernos diferentes —Comunidad Valenciana, la comunidad de Andalucía— hemos propuesto una solución que es razonable, que es sensata, que es factible y viable inmediatamente, que es activar un mecanismo transitorio de nivelación, que palíe los casi mil millones que perdemos cada año respecto a la media que reciben el resto de comunidades autónomas.

Andalucía quiere ser tenida en cuenta en la distribución y aplicación de los fondos europeos, como están haciendo otros países descentralizados; como hace Alemania, y lo hace de una manera bastante más eficiente. Porque lo necesitamos para hacer frente a la crisis, porque conocemos de cerca y sobre el terreno dónde pueden ser más provechosos y efectivos esos fondos.

Andalucía quiere las inversiones que nos corresponden, y que el Gobierno agilice las infraestructuras pendientes en nuestra tierra en materia hídrica; hay muchas de Interés General del Estado, que son fundamentales en esta sequía que estamos padeciendo, y que nosotros estamos asumiendo el 50%, sin tener competencia ni responsabilidad para hacerlo; tiene que hacerlo el Gobierno de la nación. Igual que tiene que hacer las carreteras y el ferrocarril, que son una queja permanente y constante, de este a oeste y de oeste a este, por parte de los ciudadanos de Andalucía; infraestructuras que son cruciales para nuestro desarrollo, como son los corredores ferroviarios Atlántico y Mediterráneo, con su ramal central.

Andalucía quiere liderar en una competencia entre iguales, no ser distintos ni obtener privilegios. Los andaluces queremos una Andalucía fuerte y próspera para construir, entre todos, la mejor España posible. Eso es lo que queremos.

[Aplausos.]

Señorías, tal y como hice al principio de mi intervención, les vuelvo a solicitar su apoyo para ser presidente de la Junta de Andalucía. Les pido su apoyo para iniciar una nueva etapa en nuestra historia democrática, y en la que les invito a participar, a proponer, a sumar en el objetivo que a todos nos une, que es el objetivo de mejorar Andalucía. Les invito a compartir mi ilusión y mi esperanza de una tierra que tiene que ser cada día más próspera.

Yo puedo ofrecer un Gobierno sólido y con ambición, un proyecto claro y la disposición a trabajar sin descanso por Andalucía. Y confío de forma clara y rotunda en el pueblo andaluz, en su iniciativa, su talento, su esfuerzo.

Les he expuesto mis compromisos y anhelos para nuestra tierra en esta nueva legislatura. Les he planteado mis preocupaciones ante las incertidumbres y las dificultades que, previsiblemente, vamos a tener. Les he explicado también la actitud y el talante con los que voy a gobernar para todos. En definitiva, les he hablado con la mayor honestidad.

Porque los andaluces saben que no puedo ofrecer soluciones mágicas, ni resultados inmediatos. Pero sí puedo asegurar que siempre intento cumplir mi palabra, que pondré toda mi capacidad, mi energía y la de mi equipo al servicio de todos y cada uno de los andaluces.

Reitero mi voluntad de presidir un Gobierno honesto, fiable, a la altura de la enorme confianza que me han otorgado los andaluces. Son ellos —los andaluces y las andaluzas— la fuerza que me impulsa, y a ellos me dirijo con un mensaje de esperanza y optimismo ante un futuro que no va a ser fácil, pero que vamos a construir juntos.

Sigamos soñando con una tierra que tiene que ser líder en bienestar, en empleo, en progreso. Porque, para lograr las cosas, primero hay que soñarlas. Y para soñarlas hay que creer en ellas. Y yo creo firmemente en Andalucía y en los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor candidato a presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las 10:30.

Muchas gracias.